

Inés Arango, 26 de julio de 2024
Convocatoria N°014- GADPRIA - 2024

Señora
Esdrina Marley Chaquinga López
VOCAL DEL GADPRIA
Presente. -

De mi consideración:

CONVOCATORIA

Amparado en los Arts. 70 literal c) y 318 del COOTAD, me permito convocar a Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial, la misma que se realizará el día miércoles 31 de julio de 2024, a las 09H00 horas en la Oficina del GAD Parroquial, se tratará el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión;
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del acta de la sesión realizada el 03 de julio de 2024.
5. Uso de la silla vacía amparado en el artículo 311 de la COOTAD, por medio de la participación del Sr. Oscar Reyes Presidente de la asociación AENTS, con el tema de la cooperación inter institucional entre AENTS y la Junta Parroquial para el proyecto: "CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO DE TUBERIA CON MALLA ELECTROSOLDADA PARA LA ASOCIACION AGROINDUSTRIAL Y ARTESANAL EN TIERRA SANA (AENTS), PARROQUIA INES ARANGO, CANTON FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA".
6. Conocimiento del informe técnico de factibilidad para la optación de dos tuberías, para realizar trabajos en beneficio de la Comunidad Ciudad Blanca.
7. Conocimiento y aprobación del valor requerido para la asignación de recursos en la partida presupuestaria 84.01.05 que corresponde a Vehículos, para su respectiva reforma en el PAC y POA del 2024, para "ADQUISICIÓN DE DOS MOTOCICLETAS 125 CC. (Incluye Cascos e Impermeables) PARA LOS OPERADORES DE LAS MAQUINARIAS DEL GAD PARROQUIAL RURAL INES ARANGO - JULIO 2024".
8. Conocimiento, aprobación y autorización para la contratación mediante la plataforma SERCOP, para el mantenimiento de la cancha cubierta de la comunidad Huancavilca.
9. Clausura.



FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

Particular que notifico para los fines pertinentes.




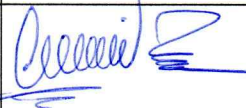
Atentamente,



Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL

Inés Arango, 26 de julio de 2024

REGISTRO DE RECIBIR LA CONVOCATORIA N°014 DE SESIÓN
ORDINARIA CON FECHA MIERCOLES 31 DE JULIO DE 2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	ESDRINA MARLEY CHAQUINGA LOPEZ	225017336-2	VICEPRESIDENTE	
2	JAIME ORLANDO BARRAGAN ARMIJO	210010572-1	VOCAL	
3	CARLOS MANUEL CARDENAS CORDOVA	110223228-5	VOCAL	
4	CARMEN MARÍA LARA MESIAS	220064779-6	VOCAL	



Lo certifico:




 Ing. Cristina Delgado
SECRETARIA- TESORERA
DEL GADPRIA

Inés Arango, 26 de julio de 2024

REGISTRÓ DE ASISTENCIA DE INICIO A LA CONVOCATORIA N°014 DE SESIÓN
ORDINARIA CON FECHA MIERCOLES 31 DE JULIO DE 2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	ESDRINA MARLEY CHAQUINGA LOPEZ	225017336-2	VICEPRESIDENTE	
2	JAIME ORLANDO BARRAGAN ARMIJO	210010572-1	VOCAL	
3	CARLOS MANUEL CARDENAS CORDOVA	110223228-5	VOCAL	Vacaciones
4	CARMEN MARÍA LARA MESIAS	220064779-6	VOCAL	

Lo certifico:



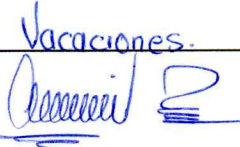



 Ing. Cristina Delgado
SECRETARIA- TESORERA
DEL GADPRIA

Inés Arango, 26 de julio de 2024

REGISTRO DE ASISTENCIA FINAL LA CONVOCATORIA N°014 DE SESIÓN

ORDINARIA CON FECHA MIERCOLES 31 DE JULIO DE 2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	ESDRINA MARLEY CHAQUINGA LOPEZ	225017336-2	VICEPRESIDENTE	
2	JAIME ORLANDO BARRAGAN ARMIJO	210010572-1	VOCAL	
3	CARLOS MANUEL CARDENAS CORDOVA	110223228-5	VOCAL	Vacaciones.
4	CARMEN MARÍA LARA MESIAS	220064779-6	VOCAL	

Lo certifico:




Ing. Cristina Delgado
SECRETARIA- TESORERA
DEL GADPRIA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

INÉS ARANGO

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

**ACTA N°014-2024
SESIÓN ORDINARIA**

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Inés Arango, a los 31 días del mes de julio de 2024, siendo las 9h00 se reúnen los y las señoras Vocales, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Inés Arango, miembros de la Junta Parroquial, para desarrollar la sesión ordinaria con el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión;
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del acta de la sesión realizada el 3 de julio de 2024.
5. Uso de la silla vacía amparado en el artículo 311 de la COOTAD, por medio de la participación del Sr. Oscar Reyes presidente de la asociación AENTS, con el tema de cooperación interinstitucional entre AENTS y la Junta Parroquial para el proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DE TUBERÍA CON MALLA ELECTRO SOLDADA PARA LA ASOCIACIÓN AGROINDUSTRIAL Y ARTESANAL EN TIERRA SANA (AENTS), PARROQUIA INES ARANGO, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA.
6. Conocimiento del informe técnico de factibilidad para la optación de dos tuberías, para realizar trabajos en beneficio de la comunidad Ciudad Blanca.
7. Conocimiento y aprobación del valor requerido para la asignación de recursos en la partida presupuestaria 84.01.05 que corresponde a Vehículos, para su respectiva reforma en el PAC y POA del 2024, para la "ADQUISICIÓN DE DOS MOTOCICLETAS 125CC, (incluye Cascos e impermeables) PARA LOS OPERADORES DE LAS MAQUINARIAS DEL GAD PARROQUIAL RURAL INÉS ARANGO – JULIO 2024.
8. Conocimiento, aprobación y autorización para la contratación mediante la plataforma SERCOP, para para el mantenimiento de la cancha cubierta de la comunidad Huancavilca.
9. Clausura.

DESARROLLO:

PUNTO 1. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se encuentra presentes, Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal Presidente del GADPRIA, Sra. Esdrina Marley Chaquinga López Vicepresidente del GADPRIA, Sr. Jaime Orlando Barragán Armijo Vocal, Sra. Carmen María Lara Mesías, Vocal del GADPRIA, y el Sr. Miguel Heriberto Viteri Puetate Técnico del GADPRIA.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

**PARROQUIAL RURAL
INÉS ARANGO**

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

PUNTO 2. -. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ VIDAL PRESIDENTE DEL GADPRIA.

El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal Presidente, extiende un saludo cordial a todos los vocales presentes agradeciendo la presencia de todos, esperando que esta sesión se lleve a cabo de la mejor manera. Se instala la sesión siendo las 9H07.

PUNTO 3. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal Presidente del GADPRIA, dispone a secretaría se dé lectura del orden del día establecido para la presente sesión, la misma que procede a dar lectura.

La señora Vocal, Esdrina Marley Chaquinga López, solicita la palabra y mociona se incremente los siguientes puntos al orden del día:

- Conocimiento y aprobación para el alquiler de equipo camionero (excavadora) en la Parroquia Ines Arango.
- Conocimiento y aprobación para el proyecto: Apoyo al sector productivo mediante la implementación de ferias comunitarias de expendio de productos de la zona en la parroquia Inés Arango, Cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana.
- Conocimiento análisis, de las actividades a desarrollarse por el aniversario de creación de la parroquia Inés Arango.

El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal Presidente del GADPRIA, pregunta a los miembros de la Junta Parroquial, si esta moción tiene apoyo.

El señor Jaime Orlando Barragán Armijo Vocal del GADPRIA, solicita la palabra y apoya la moción presentada por la compañera Esdrina Marley Chaquinga López.

El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal Presidente del GADPRIA, manifiesta, si no hay otra moción.

Al no haber otra moción dispone a secretaría se realice la votación correspondiente:

Se procede a votar:

VOCALES DEL GADPRIA	
Sra. Esdrina Marley Chaquinga López	APROBADO
Sr. Barragán Armijo Jaime Orlando	APROBADO
Sra. Carmen María Lara Mesías	APROBADO
Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal	APROBADO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL INÉS ARANGO

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

Con cuatro votos a favor se aprueba y se procede a continuar al siguiente

La Junta Parroquial por voto unánime de los señores y señoras vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

RESUELVE

Aprobar el día de la sesión ordinaria del miércoles 3 de julio de 2024 quedando de la siguiente manera:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión;
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del acta de la sesión realizada el 3 de julio de 2024.
5. Uso de la silla vacía amparado en el artículo 311 de la COOTAD, por medio de la participación del Sr. Oscar Reyes presidente de la asociación AENTS, con el tema de cooperación interinstitucional entre AENTS y la Junta Parroquial para el proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DE TUBERÍA CON MALLA ELECTRO SOLDADA PARA LA ASOCIACIÓN AGROINDUSTRIAL Y ARTESANAL EN TIERRA SANA (AENTS), PARROQUIA INES ARANGO, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA.
6. Conocimiento del informe técnico de factibilidad para la optación de dos tuberías, para realizar trabajos en beneficio de la comunidad Ciudad Blanca.
7. Conocimiento y aprobación del valor requerido para la asignación de recursos en la partida presupuestaria 84.01.05 que corresponde a Vehículos, para su respectiva reforma en el PAC y POA del 2024, para la "ADQUISICIÓN DE DOS MOTOCICLETAS 125CC, (incluye Cascos e impermeables) PARA LOS OPERADORES DE LAS MAQUINARIAS DEL GAD PARROQUIAL RURAL INÉS ARANGO – JULIO 2024.
8. Conocimiento, aprobación y autorización para la contratación mediante la plataforma SERCOP, para para el mantenimiento de la cancha cubierta de la comunidad Huancavilca.
9. Conocimiento y aprobación para el alquiler de equipo camionero (excavadora) en la Parroquia Ines Arango.
10. Conocimiento y aprobación para el proyecto: Apoyo al sector productivo mediante la implementación de ferias comunitarias de expendio de productos de la zona en la parroquia Inés Arango, Cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana.
11. Conocimiento análisis, de las actividades a desarrollarse por el aniversario de creación de la parroquia Inés Arango.
12. Clausura.

PUNTO 4. - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL 3 DE JULIO DE 2024.

El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal presidente del GADPRIA, dispone a secretaría se dé lectura del acta de la sesión anterior, la misma que procede a dar lectura.

La Señora Vicepresidenta, Esdrina Marley Chaquinga López, solicita la palabra y mociona se apruebe el acta de la sesión anterior.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

INÉS ARANGO

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal Presidente del GADPRIA, pregunta a los miembros de la Junta Parroquial, si esta moción tiene apoyo.

El señor Vocal, Jaime Orlando Barragán Armijo, solicita la palabra y apoya la moción presentada por la compañera Esdrina Marley Chaquinga López, que se apruebe el acta de la sesión anterior.

El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal presidente del GADPRIA, manifiesta, si no hay otra moción.

Al no haber otra moción dispone a secretaría se realice la votación correspondiente:

Se procede a aprobar el acta **N°0013**, generada el día miércoles 3 de julio de 2024.

Se procede a votar:

VOCALES DEL GADPRIA	
Sra. Esdrina Marley Chaquinga López	APROBADO
Sr. Barragán Armijo Jaime Orlando	APROBADO
Sra. Carmen María Lara Mesías	APROBADO
Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal	APROBADO

Con cuatro votos a favor se aprueba y se procede a continuar al siguiente

La Junta Parroquial por voto unánime de los señores y señora vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

RESUELVE

Aprobar el acta de la sesión realizada el 3 de julio de 2024, donde se aprobó el acta de la sesión realizada el 26 de junio de 2024 y aprobación de la aplicación fotográfica (Timestamp camera) para evidencia de gestiones y delegaciones.

Se procede a continuar al siguiente punto.

PUNTO 5. – USO DE LA SILLA VACÍA AMPARADO EN EL ARTÍCULO 311 DE LA COOTAD, POR MEDIO DE LA PARTICIPACIÓN DEL SR. OSCAR REYES PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN AENTS, CON EL TEMA DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE AENTS Y LA JUNTA PARROQUIAL PARA EL PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DE TUBERÍA CON MALLA ELECTRO SOLDADA PARA LA ASOCIACIÓN AGROINDUSTRIAL Y ARTESANAL EN TIERRA SANA (AENTS), PARROQUIA INES ARANGO, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL
INÉS ARANGO

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

La Señora Vocal, Carmen María Lara Mesías, solicita la palabra y menciona que, en vista de no estar presente el Señor Oscar Reyes presidente de la asociación AENTS, se considere el punto en la próxima sesión.

El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal Presidente del GADPRIA, pregunta a los miembros de la Junta Parroquial, si esta moción tiene apoyo.

La señora Vocal, Esdrina Marley Chaquina López, solicita la palabra y apoya la moción presentada por la compañera Carmen María Lara Mesías, se considere el punto en la próxima sesión.

El señor Vocal, Jaime Orlando Barragán Armijo, solicita la palabra y apoya la moción presentada por la compañera Carmen María Lara Mesías, se considere el punto en la próxima sesión.

Dado que las y los señores vocales han presenciado la ausencia del Señor Oscar Reyes presidente de la asociación AENTS, se considerara el punto USO DE LA SILLA VACÍA AMPARADO EN EL ARTÍCULO 311 DE LA COOTAD, POR MEDIO DE LA PARTICIPACIÓN DEL SR. OSCAR REYES PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN AENTS, CON EL TEMA DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE AENTS Y LA JUNTA PARROQUIAL PARA EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DE TUBERÍA CON MALLA ELECTRO SOLDADA PARA LA ASOCIACIÓN AGROINDUSTRIAL Y ARTESANAL EN TIERRA SANA (AENTS), PARROQUIA INES ARANGO, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA, en la próxima sesión.

Se procede al siguiente punto.

PUNTO 6 – CONOCIMIENTO DEL INFORME TÉCNICO DE FACTIBILIDAD PARA LA OPTACIÓN DE DOS TUBERÍAS, PARA REALIZAR TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD CIUDAD BLANCA.

El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal Presidente del GADPRIA, menciona que, para poder atender el pedido para la optación de tuberías a beneficio de la comunidad Ciudad Blanca hay que realizar una inspección técnica.

Considerando que aún no hay una inspección técnica se traslada el punto a la próxima sesión.

Dado que los señores y señoras vocales han tenido conocimiento se continua al siguiente punto.

PUNTO 7 – CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL VALOR REQUERIDO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS EN LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 84.01.05 QUE CORRESPONDE A VEHÍCULOS, PARA SU RESPECTIVA REFORMA EN EL PAC Y POA DEL 2024, PARA LA "ADQUISICIÓN DE DOS MOTOCICLETAS 125CC, (INCLUYE CASCOS E IMPERMEABLES) PARA LOS OPERADORES DE LAS MAQUINARIAS DEL GAD PARROQUIAL RURAL INÉS ARANGO – JULIO 2024.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL
INÉS ARANGO

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal Presidente del GADPRIA, menciona que, se requiere aprobar del valor requerido para la asignación de recursos en la partida presupuestaria 84.01.05 que corresponde a vehículos, para su respectiva reforma en el PAC y POA del 2024, para la "Adquisición de dos motocicletas 125CC, (incluye cascos e impermeables) para los operadores de las maquinarias del GAD Parroquial Rural Inés Arango – julio 2024. Para que los señores operadores del GAD Parroquial, puedan movilizarse a realizar los trabajos en las diferentes comunidades de la parroquia, ya que no cuentan con un transporte para movilizarse a realizar sus actividades.

El señor Vocal, Jaime Orlando Barragán Armijo, solicita la palabra y mociona se apruebe del valor requerido para la asignación de recursos en la partida presupuestaria 84.01.05 que corresponde a vehículos, para su respectiva reforma en el PAC y POA del 2024, para la "Adquisición de dos motocicletas 125CC, (incluye cascos e impermeables) para los operadores de las maquinarias del GAD Parroquial Rural Inés Arango – julio 2024. El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal Presidente del GADPRIA, pregunta a los miembros de la Junta Parroquial, si esta moción tiene apoyo.

La señora Vicepresidenta, Esdrina Marley Chaquinga López, solicita la palabra y apoya la moción presentada por el compañero Jaime Orlando Barragán Armijo, se apruebe del valor requerido para la asignación de recursos en la partida presupuestaria 84.01.05 que corresponde a vehículos, para su respectiva reforma en el PAC y POA del 2024, para la "Adquisición de dos motocicletas 125CC, (incluye cascos e impermeables) para los operadores de las maquinarias del GAD Parroquial Rural Inés Arango – julio 2024.

El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal presidente del GADPRIA, manifiesta, si no hay otra moción.

Al no haber otra moción dispone a secretaría se realice la votación correspondiente:

Se procede a votar:

VOCALES DEL GADPRIA	
Sra. Esdrina Marley Chaquinga López	APROBADO
Sr. Barragán Armijo Jaime Orlando	APROBADO
Sra. Carmen María Lara Mesías	APROBADO
Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal	APROBADO

Con cuatro votos a favor se aprueba y se procede a continuar al siguiente

La Junta Parroquial por voto unánime de los señores y señora vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

RESUELVE

Aprobar del valor requerido para la asignación de recursos en la partida presupuestaria 84.01.05 que corresponde a vehículos, para su respectiva reforma en el PAC y POA del 2024, para la "ADQUISICIÓN DE DOS MOTOCICLETAS 125CC, (INCLUYE CASCOS E IMPERMEABLES) PARA LOS OPERADORES DE LAS MAQUINARIAS DEL GAD PARROQUIAL RURAL INÉS ARANGO - JULIO 2024.

Se procede a continuar al siguiente punto.

PUNTO 8 - CONOCIMIENTO, APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE LA PLATAFORMA SERCOP, PARA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CANCHA CUBIERTA DE LA COMUNIDAD HUANCABILCA.

El Señor Carlos Martínez Presidente del GADPRIA menciona que, para dar cumplimiento con el Plan Operativo Anual 2024, se realice la contratación mediante la plataforma SERCOP, para para el mantenimiento de la cancha cubierta de la comunidad Huancavilca, ya que servirá para beneficio de la comunidad que realizan diferentes actividades y deportistas que visitan la comunidad de diferentes lugares.

El señor Vocal, Jaime Orlando Barragán Armijo, solicita la palabra y mociona se apruebe y autorice para la contratación mediante la plataforma SERCOP, para para el mantenimiento de la cancha cubierta de la comunidad Huancavilca.

El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal Presidente del GADPRIA, pregunta a los miembros de la Junta Parroquial, si esta moción tiene apoyo.

La señora Vicepresidenta, Esdrina Marley Chaquina López, solicita la palabra y apoya la moción presentada por el compañero Jaime Orlando Barragán Armijo, aprobar y autorizar para la contratación mediante la plataforma SERCOP, para para el mantenimiento de la cancha cubierta de la comunidad Huancavilca.

El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal presidente del GADPRIA, manifiesta, si no hay otra moción.

Al no haber otra moción dispone a secretaría se realice la votación correspondiente:

Se procede a votar:

VOCALES DEL GADPRIA	
Sra. Esdrina Marley Chaquina López	APROBADO
Sr. Barragán Armijo Jaime Orlando	APROBADO
Sra. Carmen María Lara Mesías	APROBADO
Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal	APROBADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

INÉS ARANGO

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

Con cuatro votos a favor se aprueba y se procede a continuar al siguiente

La Junta Parroquial por voto unánime de los señores y señora vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

RESUELVE

Aprobar y autorizar para la contratación mediante la plataforma SERCOP, para el mantenimiento de la cancha cubierta de la comunidad Huancavilca.

Se procede a continuar al siguiente punto.

PUNTO 9 – CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN PARA EL ALQUILER DEL EQUIPO CAMIONERO (EXCAVADORA) EN LA PARROQUIA INES ARANGO.

El Señor Carlos Martínez Presidente del GADPRIA menciona que, en vista que se va a realizar tres lastrados en las siguientes comunidades: Unidos venceremos, Centinela del Sur y Andina, trabajos a beneficio del desarrollo de la parroquia, se ha puesto a disposición la excavadora del GADPRIA al Concejo Provincial, para que puedan avanzar con las obras en nuestra parroquia, por ello el Concejo provincial, va a realizar un desembolso de \$5.000 dólares americanos al GADPR Ines Arango que servirá para la adquisición de combustible y mantenimiento de la excavadora.

Como es conocimiento de las señoras y señores vocales que estamos atendiendo las necesidades que tienen las comunidades y para no desatenderlas, se va a alquilar un equipo camionero (excavadora) y se realizara el pago, día trabajado día pagado, para poder continuar con las actividades dentro de las comunidades de nuestra parroquia.

El señor Vocal, Jaime Orlando Barragán Armijo, solicita la palabra y mociona se apruebe el alquiler de equipo camionero (excavadora) en la Parroquia Ines Arango.

El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal Presidente del GADPRIA, pregunta a los miembros de la Junta Parroquial, si esta moción tiene apoyo.

La señora Vocal, Carmen María Lara Mesías, solicita la palabra y apoya la moción presentada por el compañero Jaime Orlando Barragán Armijo, aprobar el alquiler de equipo camionero (excavadora) en la Parroquia Ines Arango.

El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal presidente del GADPRIA, manifiesta, si no hay otra moción.

Al no haber otra moción dispone a secretaría se realice la votación correspondiente:

Se procede a votar:

RESUELVE

Aprobar del valor requerido para la asignación de recursos en la partida presupuestaria 84.01.05 que corresponde a vehículos, para su respectiva reforma en el PAC y POA del 2024, para la "ADQUISICIÓN DE DOS MOTOCICLETAS 125CC, (INCLUYE CASCOS E IMPERMEABLES) PARA LOS OPERADORES DE LAS MAQUINARIAS DEL GAD PARROQUIAL RURAL INÉS ARANGO - JULIO 2024.

Se procede a continuar al siguiente punto.

PUNTO 8 - CONOCIMIENTO, APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE LA PLATAFORMA SERCOP, PARA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CANCHA CUBIERTA DE LA COMUNIDAD HUANCABILCA.

El Señor Carlos Martínez Presidente del GADPRIA menciona que, para dar cumplimiento con el Plan Operativo Anual 2024, se realice la contratación mediante la plataforma SERCOP, para para el mantenimiento de la cancha cubierta de la comunidad Huancavilca, ya que servirá para beneficio de la comunidad que realizan diferentes actividades y deportistas que visitan la comunidad de diferentes lugares.

El señor Vocal, Jaime Orlando Barragán Armijo, solicita la palabra y mociona se apruebe y autorice para la contratación mediante la plataforma SERCOP, para para el mantenimiento de la cancha cubierta de la comunidad Huancavilca.

El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal Presidente del GADPRIA, pregunta a los miembros de la Junta Parroquial, si esta moción tiene apoyo.

La señora Vicepresidenta, Esdrina Marley Chaquina López, solicita la palabra y apoya la moción presentada por el compañero Jaime Orlando Barragán Armijo, aprobar y autorizar para la contratación mediante la plataforma SERCOP, para para el mantenimiento de la cancha cubierta de la comunidad Huancavilca.

El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal presidente del GADPRIA, manifiesta, si no hay otra moción.

Al no haber otra moción dispone a secretaría se realice la votación correspondiente:

Se procede a votar:

VOCALES DEL GADPRIA	
Sra. Esdrina Marley Chaquina López	APROBADO
Sr. Barragán Armijo Jaime Orlando	APROBADO
Sra. Carmen María Lara Mesías	APROBADO
Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal	APROBADO



VOCALES DEL GADPRIA	
Sra. Esdrina Marley Chaquina López	APROBADO
Sr. Barragán Armijo Jaime Orlando	APROBADO
Sra. Carmen María Lara Mesías	APROBADO
Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal	APROBADO

Con cuatro votos a favor se aprueba y se procede a continuar al siguiente

La Junta Parroquial por voto unánime de los señores y señora vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

RESUELVE

Aprobar el alquiler del equipo camionero (excavadora) en la Parroquia Ines Arango.

Se procede a continuar al siguiente punto.

PUNTO 10 – CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN PARA EL PROYECTO: APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE FERIAS COMUNITARIAS DE EXPENDIO DE PRODUCTOS DE LA ZONA EN LA PARROQUIA INÉS ARANGO, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA.

El Señor Carlos Martínez Presidente del GADPRIA, menciona que, hemos creído necesario la implementación de la Feria Rural denominada “Expo feria Inés Arango Produce”, donde se aglutina a Comerciantes, Agricultores, Piscicultores y público en general, en la que se dará a conocer las potencialidades de nuestra Parroquia, Cantón y Provincia.

Con los siguientes objetivos:

- Motivar a productores a través de la creación de un escenario para que aporten a las actividades que realizan diariamente.
- Exponer el potencial Productivo con el que cuenta la Parroquia Inés Arango.
- Planificar entre las instituciones públicas, privadas y autoridades en general a la realización de este tipo de ferias que dan realce las actividades productivas.
- Dinamizar la economía del sector con la realización de este tipo de ferias.

Se realizará la inauguración de la feria el día:

SABADO 28 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

➤ **TRASLADO DE PRODUCTOS**

Hora: 05:00

Comunidades de la Parroquia



- **SOCIALIZACIÓN DE MOTIVOS E INAUGURACIÓN DE LA FERIA;**
 Hora: 8:00
 Lugar: Cancha cubierta de la cabecera Parroquial

- **DESARROLLO DE LA FERIA**
 Hora: 8h30
 Lugar: Vía El Auca Tigüino en la cabecera Parroquial

- **PROGRAMACIÓN CULTURAL DE FIN DEL EVENTO DE REAPERTURA DE LAS FERIAS.**
 Actividades Culturales.
 Hora: 19H00
 Lugar: Cancha Cubierta

FIN DE PROGRAMACIÓN

Con las siguientes especificaciones requeridas:

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD
1. SERVICIO DE SONIDO Y ANIMACION		
1.1	SERVICIO POR UN DÍA DEL EVENTO DE INSTALACIÓN DE SONIDO: - 7 consola digital - 4 cajas parlantes activas - 1 equipo de bajo de gama media. - 2 micrófonos inalámbricos de patrón supercardioide uniforme para una alta ganancia antes de la realimentación. Incluye: Generador de luz, Montaje, instalación y desmontaje de la estructura	1
1.2	Contratación de Servicio por un día de animador para promoción y desarrollo de la feria el día del evento.	1
2. SERVICIOS DE ADECUACIÓN DE STAND DE EXPOSICIÓN		
2.1	Contratación de servicio por un día de instalación de toda la logística para la exposición de productos de feria.	1
3. ENCUENTROS DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA		

3.1	Servicio por un día de Grupo o Artista solista KICHWA Amazónico, género musical Kichwa Tradicional y Ancestral, duración de 45 minutos.	1
4	SERVICIO DE PUBLICIDAD	
4.1	Contratación del Servicio de Impresión de 300 trípticos papel caucho 150 g full color para publicidad del evento,	1
4.2	Servicio de publicidad para la impresión de 1 gigantografía promocional full color (2 x 3 m) Con ojales reforzados y logos institucionales y nombre de la feria y logo de feria	1
4.3	Servicio de publicidad en radio y television	1
5	ADQUISICION DE MOVILIARIO PARA DE	
5.1	Carpas de tubo cuadrado reforzado 3 x 2	10
5.2	Sillas plásticas pika con apoyamano	50

Con un total de presupuesto de \$ 6645 (Seis mil seicientos cuarenta y cinco con 00/100 dólares americanos sin considerar los valores correspondientes al IVA).

La realización de la feria será todos los sábados con un horario de 8 Horas desde las 7H00 hasta las 16H00, planificadas para la exposición de los productos, en el sitio asignado para esta actividad ubicado en la cabecera parroquial, comunidad La Western, junto al edificio del GAD parroquial, en el centro de la Parroquia Inés Arango, donde se tendrá la presencia de autoridades Parroquiales, Provinciales y Nacionales.

El señor Vocal, Jaime Orlando Barragán Armijo, solicita la palabra y mociona se apruebe el Proyecto "Apoyo al sector productivo mediante la implementación de ferias comunitarias de expendio de productos de la zona en la parroquia Inés Arango, cantón francisco de Orellana, Provincia de Orellana".

El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal Presidente del GADPRIA, pregunta a los miembros de la Junta Parroquial, si esta moción tiene apoyo.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

INÉS ARANGO

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

La señora Vicepresidenta, Esdrina Marley Chaquinga López, solicita la palabra y apoya la moción presentada por el compañero Jaime Orlando Barragán Armijo, aprobar el proyecto "Apoyo al sector productivo mediante la implementación de ferias comunitarias de expendio de productos de la zona en la parroquia Inés Arango, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana".

El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal presidente del GADPRIA, manifiesta, si no hay otra moción.

Al no haber otra moción dispone a secretaría se realice la votación correspondiente:

Se procede a votar:

VOCALES DEL GADPRIA	
Sra. Esdrina Marley Chaquinga López	APROBADO
Sr. Barragán Armijo Jaime Orlando	APROBADO
Sra. Carmen María Lara Mesías	APROBADO
Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal	APROBADO

Con cuatro votos a favor se aprueba y se procede a continuar al siguiente

La Junta Parroquial por voto unánime de los señores y señora vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

RESUELVE

Aprobar el proyecto: "APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE FERIAS COMUNITARIAS DE EXPENDIO DE PRODUCTOS DE LA ZONA EN LA PARROQUIA INÉS ARANGO, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA".

Se procede a continuar al siguiente punto.

PUNTO 11 – CONOCIMIENTO ANÁLISIS, DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLARSE POR EL ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA PARROQUIA INÉS ARANGO.

El Señor Carlos Martínez Presidente del GADPRIA, informa a los señores y señoras vocales, que se debe realizar las actividades a desarrollarse por el Aniversario de la creación de la Parroquia Inés Arango ya que en este año 2024, la Parroquia se celebra los 26 años de Parroquialización.

Los señores y señoras vocales, manifiestan que se debe realizar las actividades en el mes de noviembre el día viernes 8, sábado 9, domingo 10, lunes 11 con las siguientes





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

INÉS ARANGO

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

actividades:

Programa de Eventos Culturales por el Aniversario de Parroquialización de Ines Arango 2023.

VIERNES 8

➤ **MINGA DE CONFRATERNIDAD**

Hora: 09:30

Lugar: Calles de la Parroquia

➤ **NOCHE CRISTIANA**

Hora: 19H00

Lugar: Cancha cubierta

SABADO 9 DE NOVIEMBRE

➤ **MISA DE ACCION DE GRACIAS**

Hora: 09:00

Lugar: Cancha cubierta

➤ **CAMPEONATO DE FUTBOL INTERCOLEGIAL MASCULINO E INDORFUTBOL FEMENINO**

Hora: 10H30

Lugar: Cancha de Fútbol de la cabecera parroquial

➤ **PREGON DEL EVENTO CULTURAL**

Hora: 13:00

Lugar: Instalaciones del GAD Parroquial.

➤ **ELECCION Y CORONACIÓN DE LA REINA Y SRTA ÑUSTA WARMI DE LA PARROQUIA INES ARANGO AÑO 2024; PRESENTACIÓN DE ARTISTAS**

Hora: 20:00 horas

Lugar: Cancha Cubierta

DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE

➤ **FERIA AGRÍCOLA, ARTESANAL Y GASTRONÓMICA**

Hora: 08:00

Lugar: Instalaciones del GAD Parroquial

➤ **ECUAVOLEY**

Hora: 9:30

Lugar: Cancha cubierta

www.inesarango.gob.ec

jpinesarango@hotmail.es

Dir: Vía el Auca-Tigüino km 73, Comunidad Western
Telf: 0985243332 - 0997879144



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

INÉS ARANGO

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

- **SHOW INFANTIL**
Hora: 10:00
Lugar: Explanada detrás de la cancha cubierta
- **CONCURSO DE POESÍA, NIÑOS 5 AÑOS**
Hora: 13:00
Lugar: Instalaciones del GAD Parroquial
- **EVENTOS ARTÍSTICOS - CULTURALES - DANZAS**
Hora: 18:00
Lugar: Cancha Cubierta

LUNES 11 DE NOVIEMBRE

- **DEFILE CIVICO**
Hora: 08:00
Lugar: Calles de la Parroquia
- **SESION CONMEMORATIVA**
Hora: 9:00
Lugar: Cancha Cubierta
- **INAUGURACIÓN DEL CAMPEONATO DE FUTBOL PARROQUIAL**
Hora: 10H00
Lugar: Cancha de fútbol de la cabecera parroquial
- **MOTOCROSS**
Hora: 11:00
Lugar: Pista de Motocross, Finca del GAD Parroquial.
- **ALMUERZO COMUNITARIO - RECEPCION DE AUTORIDADES**
Hora: 12:00
Lugar: Cancha cubierta
- **PROGRAMACIÓN CULTURAL DE FIN DEL EVENTO**

JUEGOS PIROTÉCNICOS Y QUEMA DE CASTILLO

Hora: 19:00
Lugar: Cancha Cubierta

FIN DE PROGRAMACIÓN

Dado que se ha puesto en conocimiento a las señoras y señores vocales del GADPRIA, las actividades a realizarse para el aniversario de la Parroquia, se procede a continuar al siguiente punto.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL
INÉS ARANGO

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

PUNTO 12 – CLAUSURA

El señor presidente expresa: compañeros vocales, les agradezco por su participación, ya que hemos tratado todos los puntos del orden del día que son importantes para nuestra parroquia.

Habiendo agotado los puntos del orden del día y no habiendo más que tratar; siendo las 10:50 horas (diez y cincuenta horas), el Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal presidente del GAD Parroquial Rural Inés Arango declara clausurada la sesión firmando para constancia juntamente con los señores vocales y la señora Secretaria que certifica.

Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal
PRESIDENTE DEL GADPRIA

Sra. Chaquinga López Esdrina Marley
VICEPRESIDENTA DEL GADPRIA

Sr. Jaime Orlando Barragán Armijo
PRIMER VOCAL DEL GADPRIA

Vacaciones

Sr. Carlos Manuel Cárdenas Córdova
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRIA

Sra. Carmen María Lara Mesías
TERCER VOCAL DEL GADPRIA

Lo Certifico

Ing. Delgado Alava Cristina Estefanía
SECRETARIA – ENCARGADA DEL GADPRIA